

Oficio número: **UTEG/32/2017**
 Asunto: **Solicitud de información**
 Expediente: **06/2017**

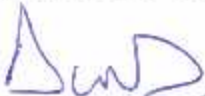
ING. RAFAEL ROSAS ARECHIGA
REGIDOR MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO
P R E S E N T E:

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de una solicitud de información cuyo número de expediente consta anotado al rubro superior derecho, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto 1, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III y VIII 77, 81, 83 punto 1 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el suscrito Licenciado Aldo Daniel González Salas, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que, hay una solicitud de información recibida vía **INFOMEX** con número de folio 00126017 de fecha de presentación 11 de enero, en la que solicita literalmente:

"Solicito se me informe las metas, objetivos actividades realizadas en bien del municipio de los regidores Rosas Arechiga, Guitron Gonzalez y Saray Meza"

Lo anterior se le notifica, para que a la brevedad posible de contestación a dicha solicitud de información que se le requiere.

ATENTAMENTE:
EL GRULLO, JALISCO, 12 DE ENERO DE 2017.


LIC. ALDO DANIEL GÓNZALEZ SALAS
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



*Recibi
 12/01/17
 9:34
 [Signature]*

Oficio número: **UTEG/33/2017**
 Asunto: **Solicitud de información**
 Expediente: **06/2017**

C. HUGO GUITRON GONZALEZ
REGIDOR MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO
P R E S E N T E:

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de una solicitud de información cuyo número de expediente consta anotado al rubro superior derecho, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto 1, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III y VIII 77, 81, 83 punto 1 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el suscrito Licenciado Aldo Daniel González Salas, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que, hay una solicitud de información recibida vía **INFOMEX** con número de folio 00126017 de fecha de presentación 11 de enero, en la que solicita literalmente:

"Solicito se me informe las metas, objetivos actividades realizadas en bien del municipio de los regidores Rosas Arechiga, Guitron Gonzalez y Saray Meza"

Lo anterior se le notifica, para que a la brevedad posible de contestación a dicha solicitud de información que se le requiere.

ATENTAMENTE:
EL GRULLO, JALISCO, 12 DE ENERO DE 2017.


LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



*Recibo
 12/01/17
 9=39
 Isabel*

Oficio número: **UTEG/34/2017**
 Asunto: **Solicitud de información**
 Expediente: **06/2017**


MTRO. HUMBERTO SARAY MEZA
REGIDOR MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO
P R E S E N T E:

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de una solicitud de información cuyo número de expediente consta anotado al rubro superior derecho, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto 1, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III y VIII 77, 81, 83 punto 1 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el suscrito Licenciado Aldo Daniel González Salas, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que, hay una solicitud de información recibida vía **INFOMEX** con número de folio 00126017 de fecha de presentación 11 de enero, en la que solicita literalmente:

"Solicito se me informe las metas, objetivos actividades realizadas en bien del municipio de los regidores Rosas Arechiga, Guitron Gonzalez y Saray Meza"

Lo anterior se le notifica, para que a la brevedad posible de contestación a dicha solicitud de información que se le requiere.

A T E N T A M E N T E:
EL GRULLO, JALISCO, 12 DE ENERO DE 2017.


LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C. HUGO GUITRON GONZALEZ
REGIDOR AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO
P R E S E N T E:

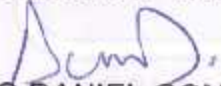
Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo me dirijo a usted para recordarle que tiene pendiente de entrega una información que se le solicitó mediante oficio UTEG/33/2017, de fecha 12 de enero de la presente anualidad, en la cual se le pide la siguiente información:

“Solicito se me informe las metas, objetivos actividades realizadas en bien del municipio de los regidores Rosas Arechiga, Guitron Gonzalez y Saray Meza”

Dado que está a punto de vencer el termino para contestar dicha solicitud de información, hago de su conocimiento el presente **recordatorio** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto I, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III, VIII y demás relativos de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lo anterior se le notifica para que dé contestación a la información que se le solicita y así evitar las sanciones por incumplimiento señaladas en la ley de la materia, en el **artículo 122.1, fracción IV.-** Son infracciones administrativas de las personas físicas y jurídicas que tengan en su poder o manejen información pública: Negar o entregar de forma incompleta o fuera de tiempo información pública.

ATENTAMENTE.
EL GRULLO, JALISCO A 18 DE ENERO DE 2017


LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Recibi
18/01/2017
15:00
Isabel

Oficio: 01/2016

Asunto: Respuesta a la información solicitada
Mediante el oficio UTEG/32/2017

Expediente 06/2017

L.A. Aldo Daniel González Salas
Jefe de la Unidad de transparencia
PRESENTE:

1.- informe las metas, objetivos y actividades realizadas en bien del Municipio

EL QUE SUCRIBE RAFAEL ROSAS ARECHIGA REGIDOR DE ESTE AYUNTAMIENTO

Informa a quien corresponda, que existe una sola meta y es cumplir con lo ordenado por LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO

Donde se establece muy claramente las obligaciones que tenemos los regidores y que en lo que va de la administración he cumplido. Y respecto a los objetivos planteados, es el presentar iniciativas que al ser aprobadas tengan como consecuencia el mejoramiento en el funcionamiento de cada uno de los departamentos que están dentro de las comisiones asignadas a mi persona, las que están enfocadas a la recaudación, cuidar y vigilar que se cumpla con ese objetivo y la que esta enfocadas al servicio cuidar permanentemente que este se brinde cada vez de mejor calidad. Además buscar el que disminuya la cartera vencida que existe de parte de los ciudadanos y que es de monto importante, porque debo de recordar que la recaudación es la que nos da la posibilidad de hacer obras que mejoren las condiciones de nuestro Municipio y los servicios que se prestan como son todos los municipales entre ellos: Aseo Público, Alumbrado Público, Mantenimiento de los espacios públicos y Áreas Deportivas.

Para que se de lo anterior enumero algunas de las iniciativa que he presentado y que han sido aprobadas en lo que va de la administración.

- 1.- La creación de un punto de acuerdo donde se estable que: dentro del orden del día se tenga un punto de resumen de acuerdos. Ya que no existía.
- 2.- El que se enumeren de forma consecutiva los acuerdos de Ayuntamiento
- 3.- La formación de una comisión especial para la revisión de acuerdos de Ayuntamiento con la participación en ella a de más de mi persona, de un regidor de cada una de las fracciones partidistas. La cual está actualmente vigente.
- 4.-La formación de una comisión para la revisión del patrimonio municipal ya que se encontró al inicio de esta administración, el que no se contaba con el respaldo



de documentos que ampararan cada uno de los bienes inmuebles propiedad del Ayuntamiento. La cual actualmente está vigente.

5.-La formación de una comisión para revisar el estado que guarda un proyecto en proceso que es la construcción del Centro Regional de Natación, la cual todavía no concluye los trabajos.

6.- El que se ordene la forma de llevar el control de Presupuesto de las obras que se realizan por parte de nuestra Dirección de Infraestructura y Obra Pública.

Informe para su conocimiento aun cuando esta información está en la página oficial de nuestro Municipio.

Comisiones Edilicias Permanentes que tengo a mi cargo además de una que tengo colegiada:

1. Infraestructura y obra pública municipal
2. Agua potable y alcantarillado
3. Planeación socioeconómica y urbana
4. Habitación popular
5. Promoción, fomento al desarrollo económico y del empleo (colegiada con Humberto Saray Meza)
6. Catastro

Comisiones Especiales:

- 1.-Revisión del Patrimonio Municipal la cual encabezo (la formación de la comisión a iniciativa Propia)
- 2.-Revisión del proyecto de la Alberca Olímpica, la cual encabezo (la formación de la comisión fue a iniciativa propia)
- 3.-Revisión y seguimiento de Acuerdos de Ayuntamiento (La formación de la comisión a iniciativa Propia)
- 4.-Análisis de la posibilidad de construir dos panteones Municipales nuevos uno en la comunidad de Ayuquila y otro en la comunidad del Aguacate (La formación de la iniciativa por el Regidor Dr. Humberto

Quedando pendiente de cualquier ampliación solicitada a la información presentada.

Atentamente



Arq. Rafael Rosas Aréchiga

Regidor

El Grullo, Jal. a 12 de enero de 2017

ASUNTO: RESPUESTA A LA INFORMACIÓN SOLICITADA


L.A. ALDO DANIEL GONZÁLEZ SALAS
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Por medio de la presente me dirijo a usted para enviarle un cordial saludo y a su vez aprovecho la presente para dar respuesta a la solicitud de información que se me hizo llegar en días anteriores, referente a Metas, Objetivos y Actividades realizadas en bien del municipio:

METAS	CUMPLIR METAS Y OBJETIVOS EN BENEFICIO DE NUESTRO PUEBLO.
OBJETIVOS	TRABAJAR AL 100% EN LLEVAR A CABO MIS COMISIONES ASIGNADAS PARA BIEN DE NUESTRO MUNICIPIO.
ACTIVIDADES REALIZADAS	<u>NOMENCLATURA:</u> DOTAR DE NOMBRE DE CALLES A TODO EL MUNICIPIO. <u>ASEO PUBLICO:</u> LLEVAR A CABO Y SEGUIMIENTO A LA SEPARACION DE DESECHOS ORGANICOS. <u>CALLES:</u> DAR SEGUIMIENTO A LA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LAS CALLES. <u>PARQUES Y JARDINES:</u> CONTINUAR CON EL MANTENIMIENTO A LAS AREAS VERDES DE NUESTRO MUNICIPIO.

Sin otro particular, agradezco por anticipado el favor de su atención al presente y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE



HUGO GUITRON GONZALEZ
REGIDOR
EL GRULLO, JAL. A 23 DE ENERO DE 2017

DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES
OFICIO: 01/2017
ASUNTO: RESPUESTA A LA INFORMACION SOLICITADA

L.A. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Humberto Saray Meza, Regidor en contestación al presente oficio UTEG/34/2017 dentro de las comisiones que tengo una es de Salud, y he participado en diferentes reuniones de como planear y atacar el mosquito que causa enfermedades como el Dengue, Chinkunguya y Sika, a lo cual se hizo una campaña de descacharrización, tirar insecticidas, y brigadas para informar personal y por perifoneo, la importancia de no tener acúmulos de recipientes con agua estancada, ya que es una de las principales vías para la reproducción del mosquito.

He estado en diferentes reuniones donde se les ha hecho saber a las diferentes autoridades de Salud del Estado de las carencias que tenemos de personal y medicamento, para atender las demandas del paciente.

Con relación a otra de mis comisiones que es Panteones, e intervenido en la gestión de un nuevo panteón particular que ya está próximo a funcionar, porque el Municipal ya está muy saturado, y el Ayuntamiento en la actualidad no tiene los recursos para comprar terrenos para ese fin, y uno de los inconvenientes que tenemos, es que los precios que se le quieren dar al Ayuntamiento está bien inflados.

En otra de mis comisiones que es la Promoción y Fomento al Desarrollo Económico y del Empleo participe en las reuniones para traer de parte del Gobierno del Estado el programa del empleo temporal, el cual dio fruto a 200 personas.

También junto con otros Regidores, Ana Margarita García Pérez, Hugo Güitrón González, Sandra Torres Chávez, Armando Simón Plazola, Gabriela Quintero Mora y su servidor, hemos presentado la iniciativa a diputados de diferentes fracciones nos apoyen para traer de nuevo un módulo de licencias para conducir, otro de relaciones exteriores para expedir pasaportes y un módulo de IFE para expedir la credencial del elector, esto traerá gente de otros municipios, como Tonaya, Tuxcacuesco, El Limón y Ejutla, el cual generará derrama económica sobre todo en Restaurantes, Farmacias, Zapaterías y Gasolineras, y por lo tanto se mantendrán los empleos ya establecidos y generándose unos nuevos.

Dentro de los principales objetivos que tengo es iniciar la construcción de dos panteones en Ayuquila y El Aguacate, ya que las personas les cuesta dinero y tiempo el trasladar a sus difuntos a la Cabecera Municipal, y esto ayudaría y más a la gente de escasos recursos, y es de los pocos Municipios que no tienen panteones en sus Delegaciones.

Otro de los objetivos en Salud es seguir insistiendo para que se nos den los recursos humanos ósea los médicos en diferentes especialidades para que funcione adecuadamente el Hospital.

Seguir luchando para que el Hospital se haga materno infantil y así les serviría a varios Municipios y seguir atacando el insecto vector de enfermedades con las diferentes medidas de prevención y ver que no exista desabasto de medicamentos.

ATENTAMENTE



DR. HUMBERTO SARAY MEZA

Oficio número **UTEG/061/2017**Exp. **06/2017**

En atención a su solicitud de información recibida via INFOMEX, presentada el 11 de enero del año 2017, asignándole el número de Expediente interno anotado al rubro superior derecho de este escrito, por medio del cual solicita lo siguiente:

"Solicito se me informe las metas, objetivos actividades realizadas en bien del municipio de los regidores Rosas Arechiga, Guitron Gonzalez y Saray Meza".

En virtud de lo anterior, y una vez analizada que fue su solicitud dirigida a esta Unidad de Transparencia, y de conformidad con lo previsto por los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 31, inciso 1, 32 fracción III, 82, 83, 84 punto 1, 85, 86 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a emitir el siguiente:

ACUERDO

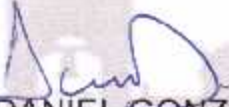
PRIMERO. - Se le informa que la respuesta a su solicitud de acceso a la información es en sentido **AFIRMATIVO**, por lo que **ve estrictamente** a lo establecido en el artículo 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, mismo que señala: *Información pública es toda información que generen, posean o administren los sujetos obligados, como consecuencia del ejercicio de sus facultades o atribuciones, o el cumplimiento de sus obligaciones.*

SEGUNDO. - Se le informa que, para recabar la información que usted requiere, se les enviaron oficios **UTEG/32/2017** al **UTEG/34/2017** a los **REGIDORES** del Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco, a los cuales hace referencia la solicitud antes mencionada.

NOTA: SE ANEXAN OFICIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

NOTIFIQUESE el presente acuerdo al solicitante, al domicilio o correo electrónico señalado en su solicitud de información para todos los efectos legales a que haya lugar.

ASI LO ACORDO esta Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, Jalisco, con fecha 23 de enero de 2017.


LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

